CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y RECOMENDACIÓN A LA ORDENADORA DEL GASTO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. FTIC-MIC-019-2024
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO: *"Contratar la adquisición e instalación de sistema de blindaje nivel IIIA bajo normativa NIJ 0108.01, con materiales livianos para un vehículo Ford Expedition Modelo 2024, propiedad del Fondo Único de Tic o al Mintic, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas".*

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El 30 de septiembre de 2024 se publicó en la plataforma del SECOP II, la invitación pública y demás documentos dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. FTIC-MIC-019-2024.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020 que modificaron los artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como lo establecido en el numeral 2.1 LIMITACIÓN A MIPYME de la invitación pública del presente proceso de selección, el 03 de octubre de 2024, se publicó aviso en la plataforma del SECOP II, indicando que el proceso no sería limitado a Mipymes, toda vez dentro del término para presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales señalado en el cronograma del proceso de selección de mínima cuantía No. FTIC-MIC-019-2024, lo cual ocurrió hasta el 02 de octubre de 2024, no se recibieron solicitudes de limitar el proceso a Mipymes.

Según el cronograma fijado por la entidad, el 08 de octubre de 2024 a las 09:00 a.m. se surtió el cierre del proceso quedando constancia en el acta correspondiente expedida por la plataforma del SECOP II, la presentación de dos (02) ofertas que se enuncian a continuación:

ÍTEM	PROPONENTE	VALOR OFERTADO PROPUESTA ECONOMICA
1	BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	$65.450.000
2	ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA	$71.995.000

De acuerdo con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, el comité designado procedió a evaluar la oferta con el menor valor y a verificar que esta cumpliera con las condiciones exigidas en la invitación pública. Para tal efecto, se tuvo en cuenta lo previsto en el capítulo III PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación pública, el cual señala:

"*Efectuado el cierre del proceso, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos a la propuesta que haya presentado el* ***menor precio****, para lo cual se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.*

El Fondo Único de TIC- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones previstas en la Invitación Pública. Si esta no cumple con las condiciones previstas, verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

El Fondo Único de TIC -Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones seleccionará la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

Para ello , EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA, EL CUAL NO PODRA SUPERAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD, ES DECIR, HASTA SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MTCE ($72.438.414) INCLUIDO IVA IVA INCLUIDO, NI SUPERAR LOS VALORES PROMEDIO TOTALES DE CADA ELEMENTO, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

La falta o ausencia total del diligenciamiento en la plataforma SECOP II del valor total del presupuesto para el presente proceso de selección dará lugar al rechazo de la oferta.

El valor total del contrato que surja del proceso de selección de mínima cuantía corresponderá al valor ofertado por quien resulte adjudicatario.

De conformidad con las propuestas allegadas y dado que el proponente que presentó la oferta con el menor valor **BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA** no cumplió con los requisitos establecidos en la invitación, el comité evaluador designado procedió a efectuar la evaluación al proponente ubicado en segundo lugar ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA, identificado con NIT. No. 900.378.732-0, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, y su propuesta se encuentra habilitada para continuar con el proceso contractual. No obstante, en aras de garantizar los principios de igualdad y de selección objetiva, la entidad concedió al proponente que está ubicado en el primer puesto de elegibilidad, el término previsto en el cronograma de la Invitación Publica para que presentara las observaciones y/o aclaraciones con relación al resultado del informe de verificación efectuado por el Comité Evaluador, el cual fue publicado el 10 de octubre de 2024 en el SECOP II por el término de un día hábil es decir el 11 de octubre de 2024 arrojó el siguiente resultado:

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA
BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que durante el termino de traslado del informe preliminar de evaluación el proponente cuya oferta corresponde al menor valor, no subsanó los requisitos de orden técnico, para lo cual se efectuó evaluación definitiva, publicada el día 15 de octubre de 2024, en la plataforma Secop II, presentando el siguiente resultado:

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA

BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	**RECHAZADA**	**RECHAZADA**	**RECHAZADA**
ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

En consecuencia, el comité evaluador jurídico, técnico y económico recomienda a la Ordenadora del Gasto aceptar la oferta presentada por el proponente **ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA** con **NIT 900.378.732-0,** representada legalmente por **ANDRES MEJIA ANDRADE ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.082.270 de de Bogotá, por la suma de hasta **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (****$71.995.000) IVA INCLUIDO** y la totalidad de los costos directos o indirectos que conlleve la ejecución contractual, así como los impuestos de carácter nacional o distrital a que haya lugar, toda vez que cumplió con todos los requisitos exigidos en la invitación pública del presente proceso de selección.

Dado en Bogotá, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

Evaluador jurídico;

(Firmado electrónicamente)
ADRIANA HERNÁNDEZ GARZÓN
Contratista – Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 021-2024
Subdirección de Gestión Contractual

Evaluadores técnicos y económicos;

(Firmado electrónicamente)
JENNY CAROLINA RENDON MUNETON
Contratista – Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1393-2024
GTI Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa

(Firmado electrónicamente)
MAGDA ROCÍO PÉREZ PÉREZ
Contratista – Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 856-2024
GTI Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa

(Firmado electrónicamente)
HECTOR FERNANDO LUGO TORRES
Contratista – Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1055-2024
GTI Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa

Elaboró: Adriana Hernández Garzón – Contratista Subdirección de Gestión Contractual.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Consolidado informe de evaluación FTIC-MIC-019-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-191029-1be6f3-39332111
Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-15 19:10:29
Finalización: 2024-10-15 19:18:51

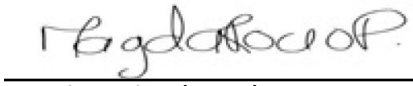
Escanee el código para verificación

Firma: evaluador tecnico economico



Hector Fernando Lugo Torres
74755345
hlugo@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: evaluador tecnico economico



Magda Rocio Pérez Pérez
1057581025
mrperez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: evaluador tecnico economico



Jenny Carolina Rendon Muñetón
1015418006
jrendon@mintic.gov.co
Contratista
Git de Servicios Administrativos

Firma: evaluador jurídico



ADRIANA MARIA HERNANDEZ GARZON
52310433
amhernandezg@mintic.gov.co
CONTRATISTA

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Consolidado informe de evaluación FTIC-MIC-019-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-191029-1be6f3-39332111
Creación: 2024-10-15 19:10:29
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-10-15 19:18:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ADRIANA MARIA HERNANDEZ GARZON amhernandezg@mintic.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2024-10-15 19:10:33 Lec.: 2024-10-15 19:14:03 Res.: 2024-10-15 19:14:13 IP Res.: 200.118.80.1
Firma	Jenny Carolina Rendon Muñetón jrendon@mintic.gov.co Contratista Git de Servicios Administrativos	Aprobado	Env.: 2024-10-15 19:14:13 Lec.: 2024-10-15 19:16:25 Res.: 2024-10-15 19:17:19 IP Res.: 186.102.98.106
Firma	Magda Rocio Pérez Pérez mrperez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-10-15 19:17:19 Lec.: 2024-10-15 19:17:42 Res.: 2024-10-15 19:18:17 IP Res.: 191.156.178.6
Firma	Hector Fernando Lugo Torres hlugo@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-10-15 19:18:17 Lec.: 2024-10-15 19:18:39 Res.: 2024-10-15 19:18:51 IP Res.: 186.190.226.94